

Guayaquil, 1 de Febrero de 1.991

Señores  
ACCIONISTAS DE  
"INMOBILIARIA JUMERCA C.A."  
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente General de INMOBILIARIA JUMERCA C. A., y dando cumplimiento a las normas legales y estatutarias me complace poner en conocimiento de la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS el informe y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio economico Enero 1º a Diciembre 31 de 1990.

- 1.1 INMOBILIARIA JUMERCA C.A., ha desarrollado sus actividades relacionadas a la administracion directa de sus bienes que están debidamente arrendados;
- 1.2 Ha cumplido a cabalidad con los objetivos y metas trazadas en el periodo que termino el 31 de Diciembre de 1.990 Hemos realizado varias adecuaciones en los inmuebles lo que da como resultado un deficit operacional en el presente ejercicio economico;
- 1.3 He dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas del Directorio y Junta General, lo que está demostrado en los Estados Financieros, Informe del Comisario, que ustedes han podido ya apreciar en su oportunidad, los que reflejan la real situacion financiera de la empresa;
- 1.4 Se han cumplido dentro del área administrativa con todos los aspectos legales y laborales, los mismos que inciden en cierto modo en que la gerencia puede desarrollar sus objetivos planeados anticipadamente;
- 1.5 Señores Accionistas, nuestra empresa este año ha producido algo má que el inmediato anterior, pese a los esfuerzos realizados no hemos alcanzado las metas deseadas, esto es tener una utilidad;
- 1.6 La situacion real de la empresa al cierre del ejercicio 1990 es negativa, por cuanto se ha incrementado justamente el gasto administrativo en un 15% con relacion al ejercicio economico de 1.989;
- 1.7 Sugiero que igual que en los años anteriores la pérdida sea absorbida en su integridad por el Superávit que tenemos en la actualidad por la Revalorizacion de los Activos



Fijos de la Empresa;

1.8 Es necesario que "INMOBILIARIA JUMERCA C.A." piense en el futuro a fin de no caer en los mismos errores de hoy, evitando de alguna manera bajar los gastos administrativos aumentando los ingresos por concepto de arrendamiento de los bienes de propiedad de la empresa que administro;

Atentamente,

*Pilar de Piana*  
PIJAR ROCA DE PIANA  
GERENTE DE "INMOBILIARIA  
JUMERCA C.A."

